



S.F.F.



CGT

# CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO SECTOR FEDERAL FERROVIARIO

Secretariado Permanente



A/A D. Rafael Catalá Polo

Secretario de Estado de Planificación e Infraestructuras

Madrid 19 de febrero de 2013

El motivo de la presente es la preocupación que nos ha surgido el pasado día 8 de febrero durante el transcurso de la reunión de la Comisión General de Seguridad en la Circulación, en la que fue presentado el Plan Anual de Seguridad en la Circulación para su aprobación y que no fue ratificado por ninguna de las organizaciones sindicales del Comité General de Empresa de ADIF.

Para CGT la mayor preocupación se centra en la falta de recursos, tanto económicos como humanos para garantizar que la Seguridad en la Circulación mantenga los niveles que garanticen un transporte ferroviario con las máximas garantías.

De lo contrario estaríamos colocando en una situación de alto riesgo la Seguridad, con el peligro que ello supone, al limitar la capacidad para lograr la reducción de la accidentabilidad y las incidencias en la circulación.

Por ello te solicitamos que articules las medidas necesarias para que la dotación del Plan referido, este acorde con la necesidad de obtener la máxima garantía que evite sucesos que pudiéramos lamentar.

Entendemos que la seguridad no debe estar supeditada a la explotación ni puede tener en cuenta, exclusivamente, criterios económicos.

Sin otro particular y a la espera de su respuesta, se despide atentamente.



SFF - CGT